SUMICONT SAS

Nit. 813.001.671-6

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Neiva, 10 de agosto de 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SÓSIMO SUÁREZ
Gigante – Huila

Asunto: INVITACION PÚBLICA DEL CONTRATO No. 010 DE 2026 CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (INFERIOR A 20 SMMLV)

Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SÓSIMO SUÁREZ DEL MUNICIPIO DE GIGANTE, HUILA Y SEDE RIOLORO CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONAMIENTO, SEGURIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL.

Respetados señores:

El abajo firmante, legamente autorizado para actuar en nombre de **SUMINISTRO Y CONTRATACIÓN – SUMICONT SAS**, ofrezco el (objeto), de conformidad con los requisitos y reglas de la Invitación Pública Del Contrato No. 010 De 2026 Contratación Régimen Especial (INFERIOR A 20 SMMLV) realizada en fecha 10/08/2026 y con nuestra propuesta.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar y presentar la propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse; que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación me compromete totalmente como persona jurídica que ni yo ni la sociedad que represento nos hallamos en curso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en algunos de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y autorizamos expresamente a la Institución para verificar toda la información incluida en ella. Los servicios ofrecidos son de origen nacional.

Manifestamos expresamente que los activos y los recursos de nuestro patrimonio que se emplearan para el desarrollo del contrato provienen de actividades licitas.

Adjuntamos a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar el proceso de contratación, según se exige en la invitación.

Atentamente,

Nombre y Cargo del Oferente	**DIDIER CARDENAS PERDOMO** Representante Legal, SUMINISTRO Y CONTRATACION SAS
C.C. o NIT	7.689.401 de Neiva – Huila
Dirección:	Calle 4 5-90 Local 2
Correo Electrónico	dicape901@gmail.com
Teléfono	316 2889693

FIRMA DEL PROPONENTE

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.689.401**

CARDENAS PERDOMO

APELLIDOS

DIDIER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1971**

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-DIC-1989 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00201985-M-0007689401-20091206 **0018**714321A 2 6680545531

SUMICONT SAS

Nit. 813.001.671-6

CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA SÓSIMO SUÁREZ
E. S. M.

Yo, **DIDIER CARDENAS PERDOMO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.689.401 de Neiva, actuando en nombre y Representación de **SUMINISTRO Y CONTRATATACIÓN – SUMICONT SAS** certifico bajo la gravedad de juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Para constancia se firma en Neiva- Huila, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

DIDIER CARDENAS PERDOMO
Representante Legal

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 16:15:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7689401
Código de Verificación	7689401260811161520

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 16:16:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8130016716
Código de Verificación	8130016716260811161628

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301006446

PIB
16:12:09

Bogotá DC, 11 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIDIER CARDENAS PERDOMO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7689401:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301006615

PIB
16:13:44

Bogotá DC, 11 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SUMINISTRO Y CONTRATACION-SUMICONT S.A.S. identificado(a) con NIT número 8130016716:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:42:15 PM horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7689401**

Apellidos y Nombres: **CARDENAS PERDOMO DIDIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2026 04:19:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7689401** y Nombre: **DIDIER CARDENAS PERDOMO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145581011** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141193497902

(415)7707212489984(8020) 000014119349790 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 3 0 0 1 6 7 1	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMINISTRO Y CONTRATACION - SUMICONT S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
SYC	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 4 5 90 LC 2 BRR CENTRO

42. Correo electrónico syc_sas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 3 1 6 7 1 8	3 1 6 2 8 8 9 6 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	1 9 9 7 0 2 1 9	4 6 6 3	1 9 9 7 0 2 1 9		4 3 2 1	4 7 5 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-28 / 08:28:19AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARDENAS PERDOMO DIDIER
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193497902

(415)7707212489984(8020) **000014119349790 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 3 0 0 1 6 7 1	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 2 2	1 3
73. Fecha	1 9 9 7 0 2 1 9	2 0 1 2 1 0 2 4
74. Número de notaría	5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 2 2 5	2 0 1 2 1 0 2 6
77. No. Matrícula mercantil	8 0 8 5 9	8 0 8 5 9
78. Departamento	4 1	4 1
79. Ciudad/Municipio	2 3	2 3
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 7 0 2 1 9	2 0 1 2 1 0 2 6
81. Hasta	2 0 3 7 0 2 1 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193497902

(415)7707212489984(8020) **000014119349790 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 3 0 0 1 6 7 1	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 2 2 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 6 8 9 4 0 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDENAS	PERDOMO	DIDIER	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 2 2 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 7 2 2 9 0 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALARCON	CUENCA	GUILLERMO	ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193497902

(415)7707212489984(8020) **000014119349790 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 3 0 0 1 6 7 1	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 2 1 0 6 4 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	CORTES	JOSE	NUMAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
3,000,000	4 0	1 9 9 7 0 2 1 9	2 0 1 1 0 5 3 1

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 2 1 1 9 7 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTRO	RUBIANO	JORGE	ELIECER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,500,000	2 0	1 9 9 7 0 2 1 9	2 0 1 1 0 5 3 1

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 6 1 8 3 5 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZULUAGA	GARCIA	MARIA	DEÑ PILAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
3,000,000	4 0	1 9 8 7 0 2 1 9	2 0 1 1 0 5 3 1

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 6 8 9 4 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDENAS	PERDOMO	DIDIER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
3,750,000	5 0	2 0 1 1 0 5 3 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 7 2 2 9 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALARCON	CUENCA	GUILLERMO	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
3,750,000	5 0	2 0 1 1 0 5 3 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193497902

(415)7707212489984(8020) **000014119349790 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 3 0 0 1 6 7 1		Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 8 7 4 8 0		5 8 3 1 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AVENDAÑO	VIUCHY	EDUAR	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 9 1 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 1 5 4 3 5 3		4 0 7 4 5 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
SAENZ	CUBILLOS	MARIA	YAMILETH

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 9 1 2

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193497902

(415)7707212489984(8020) **000014119349790 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 3 0 0 1 6 7 1		Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3	

162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SYC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Neiva 0 0 1	

165. Dirección: CL 4 5 A 29 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 2 2 9 2 2 5	2 0 1 2 0 3 3 0	
168. Teléfono: 3 1 5 3 3 1 6 7 1 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/07/2026 - 08:10:02
Recibo No. S001995132, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ykYeb4mwCm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUMINISTRO Y CONTRATACION- SUMICONT S.A.S.
Nit : 813001671-6
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 80859
Fecha de matrícula: 25 de febrero de 1997
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 07 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 4 NO. 5-90 LOCAL 2
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : syc_sas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8711588
Teléfono comercial 2 : 3162889693
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 4 NO. 5-90 LOCAL 2
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : syc_sas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 322 del 19 de febrero de 1997 de la Notaria 5a. De Neiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 1997, con el No. 10174 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUMINISTRO Y CONTRATACION LTDA. S. Y C.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 13 del 24 de octubre de 2012 de la Junta Extraordinaria De Socios de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2012, con el No. 34033 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION A SOCIEDAD POR ACCIONES - MODIFICACION TOTAL DE LOS ESTATUTOS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad tendrá como objetivo principal: la instalación y montaje de equipos telefónicos, eléctricos, electrónicos el suministro de bienes y servicios de administración e ingeniería en todos los sectores económicos como en el del petróleo y gas en el sector comercial e industrial, en salud, transporte, educación; también prestara servicios de mantenimiento, operación de equipos y plañia industriales, asistencia técnica, suministro de repuestos, materiales también se dedicara al alquiler de vehículos de carga y de transporte y maquinaria en general, alquiler de herramientas y de equipos para construcción y equipos en general; la construcción, consultoría, proveeduría, interventoría, asesoría, diseño, estudios técnicos, de obras civiles en todas las ingenierías, compra y venta, construcción, arriendo de bienes muebles e inmuebles; actividades. Para el cumplimiento y logro del objeto social, la empresa podrá ejecutar convenios, contratos, actos, operaciones, negocios 7 acuerdos que fueren necesarios, en las siguientes actividades; prestar servicios profesionales, técnicos, tecnológicos operativos y de asesoría en aspectos de la ingeniería y la arquitectura.; en el área de consultoría adelantar estudios e inve3tigacioenes en podas las ramas de las ingenierías, con respecto a la parte de la agricultura 7 el desarrollo urbano podrá trabajar en las regiones climáticas, estudios macroeconómicos aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y usos de los recursos hídricos, infraestructura física en todos los sistemas de riego por gravedad, embalses, por desviación, sistemas de riego por bombeo, ríos, lagos, pozos, redes de drenaje y riego, sistemas de riegos por regaderas, por goteo, administración de campos de riego, control de ríos y todo lo relacionado con riego natural y mecanizado; la empresa podrá trabajar en consultoría y construcción en lo referente a la minería forestales, de transporte y telecomunicaciones, energéticos, industriales, agroindustriales, ambientales y de ordenamiento territorial, diseño estudios e interventorías para obras civiles, eléctricas, formulación y evaluación de programas, planes y proyectos de toda índole para entidades públicas y privadas, levantamientos topográficos y elaboración de planos y cartografía; alquiler de software y equipos; compra, venta y compraventa de, todo tipo de dotación para instituciones de salud, artículos de ferretería, materiales y equipos para la construcción, materiales y equipos eléctricos y electrónicos; compra y venta de toda clase de torres metálicas; insumos y productos agropecuarios, insumos y productos forestales, artículos para la oficina, equipos de computación, equipos de video y sonido equipos y muebles para oficina, artículos de vestuario y seguridad industrial, productos para la canasta familiar, insumo y equipos para el manejo de residuos sólidos, insumo y equipos para el tratamiento de aguas residuales, insumos y equipos para el tratamiento de agua potable, maquinaria y herramienta para la construcción y minería, maquinaria y herramienta para la agroindustria, maquinaria y herramienta para el sector agropecuario y minero maquinaria y herramienta para el sector forestal, vehículos automotores y sus repuestos, importación y exportación de toda clase de maquinaria, repuestos, vehículos y materiales que sean requeridos para llevar a cabo el objeto social de la empresa; compra, venta, administración, mantenimiento, arriendo y gravámenes de bienes muebles e inmuebles, vehículos automotores, tractores, compactadores de basura, maquinaria liviana y pesada para el comercio y la industria, sus partes y accesorios y demás vehículos terrestres, fluviales, y en general todo aquello que sea susceptible de serlo teniendo en cuenta el objeto de la empresa. Compra, venta, suministro de minerales de la industria química y conexas, materiales plásticos y manufacturas de estas materias plásticas y manufacturas de estas materias, madera, carbón mineral, vegetal, manufactura

de madera, materias textiles y sus manufacturas, máquinas y aparatos para la reproducción de sonidos, aparatos para la reproducción o grabación de imágenes y sonido en televisión y sus partes y accesorios, material de transporte, y accesorios y mercancías y productos diversos. - en el área de construcción efectuar obras civiles, diseños, estudios, planeación, planificación, construcción, gestión, demolición, modificación, mantenimiento y desmonte de obras civiles, obras civiles hidráulicas, eléctricas, electrónicas, forestales, de medio ambiente, mecánicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecánicos y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minería e hidrocarburos, obras de transporte y complementarias, obras urbanas, suburbanas y rurales. Ejecución de programas de reforestación, manejo de cuencas hidrográficas, recuperación de tierras, agricultura sostenible, producción de material vegetal y de saneamiento básico; - prestar servicios de reparación y mantenimiento de vehículos, maquinaria, equipos de toda índole y en instalaciones locativas; adelantar o ejecutar planes de vivienda de interés social; prestación y operación de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios, conforme a las leyes vigentes que regulan esta materia; realizar campañas de divulgación por medios comunicación, de experiencias y organizativo y los procesos audiovisuales e impresos ejecutar proyectos de promoción y divulgación que sistematicen metodologías en el campo tecnológico, administrativo que contribuyan a dinamizar comunitarios dirigidos a ellas mismas, a organizaciones sociales, entidades públicas y privadas que actúen de acuerdo con su objetivo; asesorar en la elaboración, formulación y/o gestión de proyectos para ser inscritos en los bancos de proyectos de inversión nacional, departamental y municipal y en los planes de desarrollo de los entes territoriales; producción transformación comercialización, venta, distribución e intermediación de toda clase de productos, insumos y materias primas para el sector agropecuario, agroindustrial, forestal; y minero; facilitar y coordinar la producción y la comercialización de bienes primarios producidos por los campesinos y por las organizaciones campesinas y de productores agropecuarios, así como establecer relaciones entre estos y la empresa; construir operar y administrar plantas de procesamiento industrial y agroindustrial; asociarse con otras entidades para lograr asistencia técnica para sí o para sus asociados; agenciar, repr3entar y promover las entidades vinculadas a los diferentes sectores de la economía como el sector de la producción agropecuaria, el sector del medio ambiente, el sector del agroturismo, el sector de la economía solidaria, el sector de comercio de productos agropecuarios, etc.; en el ámbito nacional e internacional, establecidas o no en Colombia firmar celebrar contratos y convenios con ONGS nacionales e internacionales y con entidades del sector público y privado en todo lo relacionado con el presente artículo, igualmente se podrá recibir ayudas económicas y en especie de organizaciones como ONGS nacionales e internacionales para el desarrollo del presente objeto social; la empresa podrá trabajar en pavimentos rígidos y flexibles, podrá producir, comercializar, suministrar y transportar mezcla asfáltica; compra y venta de material de playa, producción de triturados, base y sub-base para pavimentos, podrá extraer materiales arrastre de ríos, como gravillas, arenas, etc.; laborara en explotación de recursos naturales, manejo y control ambiental; se dedicara al estudio de suelos, sistemas de drenaje, clasificación de tierras, sus usos, estudios de aptitud, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, control de calidad a cualquier trabajo de obras de ingeniería y sus similares, planeación de uso de la tierra, manejo de cuencas hidrográficas; podrá dedicarse a la fabricación y comercialización de prefabricados para la construcción; podrá ejecutar planes de vivienda de interés social, proyectos y estudios arquitectónicos, podrá realizar montajes hidráulicos, térmicos , mecánicos, sanitarios, forestales, de petróleos, del medio ambiente y otros, en la parte de ingeniería de sistemas podrá realizar estudios y análisis de sistemas de información comercial como también diagnosticar los mismos, actualizara bases de datos que logren el objetivo de cambio veraz y

eficiente, además llevara control de seguridad informática; podrá trabajar en vías de comunicación en superficie, túneles, puentes; como también podrá comprar, vender, suministrar y transportar materiales y productos que tengan relación con todas las ingenierías, podrá dedicarse al comercio de las partes, implementos, artículos para la construcción y partes eléctricas, para complementar lo anterior podrá crear almacenes, podrá trabajar en todo lo referente a las comunicaciones y telefonía, la empresa en su labor trabajara en estaciones y subestaciones de energía, líneas de transmisión y súbtransmisión de energía, diseño y construcción de redes de baja media y alta tensión aéreas y subterráneas, redes lógicas, cercas eléctricas, gestión energética, energía eléctrica, telefonía en general, montajes de tubería a presión, cableado estructural, cableado en general, postería; podrá comercializar productos, máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; podrá crear talleres de mecánica y pintura; trabajara en la elaboración de proyectos y supervisión de los mismos. Podrá trabajar en lecturas de medidores y entrega de facturación de empresas de servicio público, como también en mensajería en general; en desarrollo del objeto social y para el cumplimiento de las actividades que lo constituye, la empresa podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales, financieras, sobre bienes muebles e inmuebles, que sean necesarios para el buen funcionamiento de la empresa, como construir, adquirir, enajenar bienes muebles e inmuebles, darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos e hipotecarlos según el caso, podrá además girar, aceptar, endosar, ceder, protestar y general toda clase de efectos de comercio o civiles. Podrá prestar toda clase de servicios a personas naturales o jurídicas, tanto del orden municipal, departamental y nacional, ya sean empresariales o estatales del orden gubernamental, podrá trabajar en sistemas de control y supervisión de avalúos de estudios de títulos de: viviendas, establecimientos comerciales. Construcción y mejoras, podrá realizar estudios y planes estratégicos de automatización, formulación de propuestas para gestión de proyectos, asistencia técnica, y asesora en servicios y seguimiento de proyectos; planeación y gestión pública, finanzas públicas, podrá trabajar en contratos con empresas y podrá asesorar a personas o empresas particulares o privadas o de orden gubernamental en estudios sus objetivos, planeación y desarrollo de métodos dirigidos a lograr un rendimiento óptimo en el menor tiempo posible, elaboración de proyectos y supervisión de los mismos. En desarrollo del objeto social para cumplimiento de las actividades que lo constituyen, la sociedad podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones y comerciales industriales, financieras, sobre bienes muebles e inmuebles, que sean necesarios para el buen funcionamiento de la empresa para construir, adquirir, enajenar bienes muebles e inmuebles, darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos e hipotecarlos según el caso, podrá además girar, aceptar, endosar, ceder, protestar y en general toda clase de efectos de comercio o civiles, podrá representar a otras sociedades o consorciarse con ellas para licitar todo lo que tenga que ver con el objeto social. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lisita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado así como cualquier actividad similar conexa o complementaria o que permitan desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quién no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 366 del 26 de febrero de 2011 de la Notaria Segunda de NEIVA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2011 con el No. 29617 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIDIER CARDENAS PERDOMO	C.C. No. 7.689.401
SUBGERENTE	GUILLERMO ANDRES ALARCON CUENCA	C.C. No. 1.020.722.901

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 005 DE 2020 del 12 de septiembre de 2020 de la Asamblea General Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2020 con el No. 57968 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	EDUAR ALBERTO AVENDAÑO VIUCHY	C.C. No. 7.687.480	58319-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MARIA YAMILETH SAENZ CUBILLOS	C.C. No. 55.154.353	40745-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1064 del 26 de mayo de 1997 de la Notaria 5a. De Neiva Neiva	10550 del 03 de junio de 1997 del libro IX
*) E.P. No. 2457 del 31 de octubre de 1997 de la Notaria 5a. De Neiva Neiva	11076 del 10 de noviembre de 1997 del libro IX
*) E.P. No. 1386 del 17 de julio de 1998 de la Notaria 5a. De Neiva Neiva	12087 del 10 de agosto de 1998 del libro IX
*) E.P. No. 335 del 08 de marzo de 2001 de la Notaria 5. De Neiva Neiva	15492 del 23 de marzo de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 366 del 26 de febrero de 2011 de la Notaria Segunda Neiva	29617 del 31 de mayo de 2011 del libro IX
*) Acta No. 13 del 24 de octubre de 2012 de la Junta Extraordinaria De Socios	34033 del 26 de octubre de 2012 del libro IX
*) Acta No. 1 del 22 de febrero de 2017 de la Asamblea General De Accionistas	47113 del 23 de febrero de 2017 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no

sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: F4321 G4752

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FERRETERIA SYC
Matrícula No.: 229225
Fecha de Matrícula: 30 de marzo de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 4NRO.5A-29
Barrio : EL CENTRO
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el

formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.468.326.720,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito **EDUAR ALBERTO AVENDAÑO VIUCHY**, identificado con cedula de ciudadanía número 7.687.480 de Neiva – Huila, en mi calidad de Revisor Fiscal de **SUMINISTRO Y CONTRATACION SAS**, identificada con Nit. 813.001.671–6 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; certifico que durante los últimos seis (6) meses la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en Salud, Riesgos Laborales y Pensión, y con los aportes parafiscales de los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que **SUMINISTRO Y CONTRATACION SAS** se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las empresas promotoras de Salud – EPS –, los fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Dada en Neiva–Huila, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

EDUAR ALBERTO AVENDAÑO VIUCHY
Revisor Fiscal
C.C. 7.687.480
T.P 58319-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 813001671	6	SUMINISTRO Y CONTRATACION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FERRETERIA	CALLE 4 5 90 LOCAL 2	NEIVA-HUILA	8711588	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	1000000735	9507612300	E	2026/07/17	2026/07/07	BANCO DE BOGOTA	0	$2,690,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tap tpe vsp cor vst sln lge lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FERRETERIA (6 Afiliados)						$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,505,430	$420,600			$10,505,430		$167,900		$0	$0		$2,690,300
Centro de Trabajo: ADMON (3 Afiliados)						$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$210,300			$5,252,715		$27,600		$0	$0		$1,288,800
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (3 Afiliados)						$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$210,300			$5,252,715		$27,600		$0	$0		$1,288,800
1	CC 7689401	CARDENAS DIDIER		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
2	CC 26427846	DELGADO INGRIDA		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
3	CC 26428616	SANCHEZ MARIA		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
Centro de Trabajo: FERRETERIA (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$18,400		$0	$0		$859,200
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$18,400		$0	$0		$859,200
4	CC 1082805469	PAZ JULIAN		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
5	CC 1075238272	RODRIGUEZ LUIS		23100 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
Centro de Trabajo: OBRA (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$542,300
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$542,300
6	CC 1053779277	SUAREZ MAGDA		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	RES008	30	$1,750,905	$70,100	CCF32	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Total Afiliados(6)						$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,505,430	$420,600			$10,505,430		$167,900		$0	$0		$2,690,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$1,681,200	$0	$0	$1,681,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$840,600	$0	$0	$840,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$167,900	$0	$0	$167,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$167,900	$0	$0	$167,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$420,600	$0	$0	$420,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	6	$420,600	$0	$0	$420,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$420,600	$0	$0	$420,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$280,400	$0	$0	$280,400
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	RES008	899,999,063	3	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**6**	**$2,690,300**	**$0**	**$0**	**$2,690,300**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.687.480

AVENDAÑO VIUCHY

APELLIDOS

EDUAR ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-NOV-1970

BARAYA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

25-MAY-1989 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00167602-M-0007687480-20090807 0014649156A 1 6700032064

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



58319-T

EDUAR ALBERTO
AVENDAÑO VIUCHY
C.C. 7687480
RESOLUCION INSCRIPCION 75 FECHA 04/06/98
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Presidente

000066509

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

015298

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4A817230190590BA7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDUAR ALBERTO AVENDAÑO VIUCHY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7687480 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 58319-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificado
Bancario

Miércoles, 22 de julio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SUMINISTRO Y CONTRATACION- SUMICONT S.A. identificado(a) con NIT 813001671, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	45415328412	2013/11/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
CARDENAS	PERDOMO	DIDIER

C.C. (●) C.E. ( ) PAS ( ) 7.689.401 — SEXO F M X — NACIONALIDAD PAÍS: COLOMBIANA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE X — Nº 7689401 — D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 4 MES NOV AÑO 1971
PAÍS COLOMBIA
DEPTO HUILA
MUNICIPIO NEIVA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 4 5-90 LOCAL 2
PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA
MUNICIPIO NEIVA
TELÉFONO 8711588 EMAIL dicape901@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											FECHA DE GRADO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		MES 11 AÑO 1989
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
PRESENCIAL	10	X		INGENIERO DE SISTEMAS	11	1999	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
SUMINISTRO Y CONTRATACIÓN SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	syc_sas@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8717396	DIA 19 MES 2 AÑO 1997	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
GERENTE GENERAL	ADMINISTRACIÓN	CL 4 5-90 LOCAL 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	20	240
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA — República de Colombia

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SUMINISTROS Y CONTRATACIÓN S.A.S.

SIGLA: SUMICONT — NIT No.: 813.001.671-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [X] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: HUILA

MUNICIPIO: NEIVA — DIRECCIÓN: CALLE 4 5 - 90 LOCAL 2

TELÉFONOS: 8711588 - 3162889693 — FAX: — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 OBRAS CIVILES	2 FERRETERIA
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE GIGANTE	X		8325122	31 DE DIC DE 2021	268.882.633
MUNICIPIO DE TELLO	X		8488270	15 DE SEPT DE 2020	775.820.341
EMPRESAS PUBLICAS DE YAGUARÁ S.A. - ESP	X		8383102	13 DE ABRIL DE 2021	3.272.978.140

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: CARDENAS — SEGUNDO APELLIDO (O DE CA: PERDOMO — NOMBRES: DIDIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] — NÚMERO: 7.689.401 — ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: **AGOSTO 10 DE 2026**

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

7689401

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
01	11	21
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.



APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS PERDOMO
DIDIER
PROFESION
BACHILLER

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

7689401
DUPLICADO
27 NOV 95

TE. MILTON VARON RUBIO
CDTE. DIM No. 55

FECHA EXP.

SUMICONT SAS

STANLEY · ALGRECO · Gerfor · CEMEX

Nit. 813.001.671-6 **COTIZACIÓN** **328**

Para nosotros es un placer poner nuestra compañía a su servicio

NIT	CLIENTE	CONTACTO	FECHA	CIUDAD
813.010.950-4	Institución Educativa Sósimo Suárez		11-ago-2026	NEIVA
TELEFONO	**DIRECCION**	**E-MAIL**	**NRO**	**T. PAGO**
321 4682419	Cra 6 12 -15 Gigante - Huila	simosuarez.gigante@sedhuila.gov.c		A 30 DIAS

ITEM	CONCEPTO	CANT.	UND.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Rollo cinta tapagoteras 20cm x 10m Viapol	1	UND	$ 95.000	$ 95.000
2	Sellador en poluretano blanco x 300 ml Ajover	2	UND	$ 30.000	$ 60.000
3	Multitoma Magom 6 salidas con supresor de picos	3	UND	$ 115.000	$ 345.000
4	Vinilo blanco T.1 caneca	1	UND	$ 230.000	$ 230.000
5	Vinilo blanco T.2 caneca	2	UND	$ 175.000	$ 350.000
6	Vinilo blanco hueso T.1 caneca	3	UND	$ 230.000	$ 690.000
7	Martillo 16 oz	1	UND	$ 25.000	$ 25.000
8	Bombilla tipo tortuga 20W	3	UND	$ 27.000	$ 81.000
9	Bombillo led 30w mercury	10	UND	$ 10.000	$ 100.000
10	Tijera podar Gavilan 9"	1	UND	$ 35.000	$ 35.000
11	Bolsa estuco plástico x 28k	2	UND	$ 38.000	$ 76.000
12					$ 0
13					$ 0
14					$ 0
15					$ 0
16					$ 0
17					$ 0
18					$ 0
19					$ 0
20					$ 0
21					$ 0
22					$ 0
23					$ 0
24					$ 0

SI PERSISTEN DUDAS POR FAVOR SOLICITAR ACLARACION; DESPUES DE ENTREGADA LA MERCANCIA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES.

FAVOR CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA CTA CTE Nº 45415328412 A NOMBRE DE SUMINISTRO Y CONTRATACION - SUMICONT SAS

SUBTOTAL 19%	$1.753.782
SUBTOTAL 5%	$0
IVA 19%	$333.218
IVA 5%	$0
EXCENTO	
VALOR TOTAL	**$ 2.087.000**

CORDIALMENTE
LUIS RODRIGUEZ
ASESOR COMERCIAL
3153316718

CONDICIONES COMERCIALES:
FORMA DE PAGO: CONTADO
TIEMPO DE ENTREGA: 1 día